PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO

EDUCACIÓN FÍSICA

I.E.S. PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME

CURSO 2023-24

(Actualización: 26/02/24)

Programación

Materia: EFI1EA - Educación Física	Curso: 1º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Condición física	Fecha inicio prev.: 11/09/2023	Fecha fin prev.: 12/11/2023	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1.Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:50% • Portfolios:50%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Deportes colectivos:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	**Eval. Ordinaria:** • Deportes colectivos:33% • Escala de observación:33% • Juegos de simulación:34%	0,625	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF2: Deportes alternativas		**Fecha inicio prev.: 13/11/2023**	**Fecha fin prev.: 10/12/2023**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1.Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Diario de clase:25% • Escala de observación:25% • Registros:25%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	**Eval. Ordinaria:** • Juegos de simulación:50% • Lista de control:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	**Eval. Ordinaria:** • Deportes colectivos:50% • Escala de observación:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF3: Nutrición y excesos	Fecha inicio prev.: 11/12/2023	Fecha fin prev.: 21/12/2023	Sesiones prev.: 3

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:50% • Portfolios:50%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: Condición física 2	Fecha inicio prev.: 08/01/2024	Fecha fin prev.: 04/02/2024	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:50% • Portfolios:50%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Deportes colectivos:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CE • CPSAA
UNIDAD UF5: Beisbol		**Fecha inicio prev.: 05/02/2024**	**Fecha fin prev.: 25/02/2024**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Diario de clase:25% • Escala de observación:25% • Registros:25%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	**Eval. Ordinaria:** • Deportes colectivos:33% • Escala de observación:33% • Juegos de simulación:34%	0,625	• CE • CPSAA
	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Juegos de simulación:100%	0,625	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	**Eval. Ordinaria:** • Juegos de simulación:50% • Lista de control:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF6: Expresión corporal	**Fecha inicio prev.: 26/02/2024**	**Fecha fin prev.: 10/03/2024**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,625	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:100%	0,625	• CC • CCEC
	#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:100%	0,625	• CC • CCEC

UNIDAD UF7: Higiene postural	**Fecha inicio prev.: 11/03/2024**	**Fecha fin prev.: 22/03/2024**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1.Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:50% • Portfolios:50%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF8: Primeros auxilios	**Fecha inicio prev.: 03/04/2024**	**Fecha fin prev.: 14/04/2024**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.6 - Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	**Eval. Ordinaria:** • Cuestionario:50% • Escala de observación:50%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF9: Baloncesto	Fecha inicio prev.: 15/04/2024	Fecha fin prev.: 12/05/2024	Sesiones prev.: 7

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Diario de clase:25% • Escala de observación:25% • Registros:25%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	**Eval. Ordinaria:** • Deportes colectivos:33% • Escala de observación:33% • Juegos de simulación:34%	0,625	• CE • CPSAA
	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Juegos de simulación:100%	0,625	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	**Eval. Ordinaria:** • Juegos de simulación:50% • Lista de control:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	**Eval. Ordinaria:** • Deportes colectivos:50% • Escala de observación:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF10: Floorbol		**Fecha inicio prev.: 13/05/2024**	**Fecha fin prev.: 02/06/2024**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.
0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
0.2 - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Diario de clase:25% • Escala de observación:25% • Registros:25%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	**Eval. Ordinaria:** • Deportes colectivos:33% • Escala de observación:33% • Juegos de simulación:34%	0,625	• CE • CPSAA
	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Juegos de simulación:100%	0,625	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	**Eval. Ordinaria:** • Juegos de simulación:50% • Lista de control:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	**Eval. Ordinaria:** • Deportes colectivos:50% • Escala de observación:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF11: Deportes de raqueta		**Fecha inicio prev.: 03/06/2024**	**Fecha fin prev.: 20/06/2024**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Diario de clase:25% • Escala de observación:25% • Registros:25%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	**Eval. Ordinaria:** • Deportes colectivos:33% • Escala de observación:33% • Juegos de simulación:34%	0,625	• CE • CPSAA
	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Juegos de simulación:100%	0,625	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Condición física:25% • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	**Eval. Ordinaria:** • Juegos de simulación:50% • Lista de control:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	**Eval. Ordinaria:** • Deportes colectivos:50% • Escala de observación:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	**Eval. Ordinaria:** • Deportes colectivos:25% • Escala de observación:25% • Juegos de simulación:25% • Lista de control:25%	0,625	• CC • CE • STEM
	#.5.2.Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:25% • Juegos de simulación:25% • Lista de control:25% • Registros:25%	0,625	• CC • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Programación

Materia: EFI2EA - Educación Física	Curso: 2º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Condición física y salud	Fecha inicio prev.: 19/09/2023	Fecha fin prev.: 13/10/2023	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1.Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Deportes colectivos I: Balonmano	Fecha inicio prev.: 16/10/2023	Fecha fin prev.: 06/11/2023	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:1%	0,588	• CE • CPSAA

UNIDAD UF3: Floorball. Deportes de implemento	**Fecha inicio prev.: 07/11/2023**	**Fecha fin prev.: 04/12/2023**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:1%	0,588	• CC • CCL • CPSAA

4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100%	0,588	• CC • CCEC
UNIDAD UF4: Orientación I		**Fecha inicio prev.: 08/01/2024**	**Fecha fin prev.: 22/01/2024**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

0.2 - La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

0.3 - Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

0.4 - Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

0.5 - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

0.6 - Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1.Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,588	• CC • CE • STEM
	#.5.2.Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:50% • Prueba práctica:50%	0,588	• CC • CE • STEM

UNIDAD UF5: Deportes de oposición: Voleibol I	Fecha inicio prev.: 23/01/2024	Fecha fin prev.: 12/02/2024	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:1%	0,588	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:1%	0,588	• CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF6: Juegos tradicionales	Fecha inicio prev.: 13/02/2024	Fecha fin prev.: 26/02/2024	Sesiones prev.: 4

Saberes básicos

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Las danzas como manifestación de la interculturalidad.

0.4 - Influencia del deporte en la cultura actual: impacto social, aspectos positivos y negativos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.6.Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:50% • Prueba práctica:50%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:100%	0,588	• CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF7: Primeros auxilios I	Fecha inicio prev.: 26/02/2024	Fecha fin prev.: 11/03/2024	Sesiones prev.: 4

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:50% • Prueba teórica:50%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:1%	0,588	• CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF8: Deportes alternativos	**Fecha inicio prev.: 03/04/2024**	**Fecha fin prev.: 22/04/2024**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.6 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:50% • Prueba práctica:50%	0,588	• CE • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100%	0,588	• CC • CCEC
UNIDAD UF9: Expresión corporal y acromontaje		**Fecha inicio prev.: 23/04/2024**	**Fecha fin prev.: 13/05/2024**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas de interpretación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100%	0,588	• CE • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100%	0,588	• CC • CCEC
	#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,588	• CC • CCEC

UNIDAD UF10: Deportes colectivos: Rugby Tag	**Fecha inicio prev.: 14/05/2024**	**Fecha fin prev.: 03/06/2024**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.3 - Deporte y perspectiva de género: análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	**Eval. Ordinaria:** • Diario de clase:2%	0,588	• CC • CCL • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Programación

Materia: EFI3EA - Educación Física	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Condición física I	Fecha inicio prev.: 14/09/2023	Fecha fin prev.: 03/10/2023	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Alimentación saludable, alimentos no saludables y similares. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50%	0,667	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2.Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,667	• CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Baloncesto	Fecha inicio prev.: 03/10/2023	Fecha fin prev.: 31/10/2023	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.5.Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100%	0,667	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50%	0,667	• CE • CPSAA
UNIDAD UF3: Beisbol		**Fecha inicio prev.: 01/11/2023**	**Fecha fin prev.: 18/11/2023**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de calificación**	**Competencias**

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50%	0,667	• CE • CPSAA

UNIDAD UF4: Primeros auxilios	**Fecha inicio prev.: 21/11/2023**	**Fecha fin prev.: 25/11/2023**	**Sesiones prev.: 2**

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

0.5 - Actuaciones ante accidentes. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de calificación**	**Competencias**
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.3.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,667	• CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: Preparación física	**Fecha inicio prev.: 28/11/2023**	**Fecha fin prev.: 16/12/2023**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de calificación**	**Competencias**

1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50%	0,667	• CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF6: Bádminton II	**Fecha inicio prev.: 09/01/2024**	**Fecha fin prev.: 06/02/2024**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50%	0,667	• CE • CPSAA

UNIDAD UF7: Expresión corporal	**Fecha inicio prev.: 06/02/2024**	**Fecha fin prev.: 24/02/2024**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.3.Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,667	• CC • CCEC

UNIDAD UF8: Juegos tradicionales	**Fecha inicio prev.: 27/02/2024**	**Fecha fin prev.: 13/03/2024**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de calificación**	**Competencias**
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,667	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,667	• CC • CCEC

UNIDAD UF9: Orientación	Fecha inicio prev.: 14/03/2024	Fecha fin prev.: 27/03/2024	Sesiones prev.: 4

Saberes básicos

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.3 - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico- deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

0.5 - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,667	• CC • CE • STEM
	#.5.2.Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50%	0,667	• CC • CE • STEM

UNIDAD UF10: Juegos alternativos II	Fecha inicio prev.: 12/04/2024	Fecha fin prev.: 12/05/2024	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.4.Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100%	0,667	• CCL • CD • CPSAA • STEM

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,667	• CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF11: Condición física	**Fecha inicio prev.: 15/05/2024**	**Fecha fin prev.: 29/05/2024**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,667	• CE • CPSAA

4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,667	• CC • CCEC

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Programación

Materia: EFI4EA - Educación Física	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Acondicionamiento físico	Fecha inicio prev.: 15/09/2023	Fecha fin prev.: 16/10/2023	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica). Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1.Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Balonmano II	Fecha inicio prev.: 17/10/2023	Fecha fin prev.: 13/11/2023	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.5.Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Trabajos/ Exposiciones:50%	0,588	• CE • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Trabajos/ Exposiciones:50%	0,588	• CC • CCEC

UNIDAD UF3: Pickleball	Fecha inicio prev.: 14/11/2023	Fecha fin prev.: 11/12/2023	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50%	0,588	• CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF4: Pádel	Fecha inicio prev.: 08/01/2024	Fecha fin prev.: 05/02/2024	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Trabajos/ Exposiciones:50%	0,588	• CE • CPSAA

UNIDAD UF5: Orientación II	**Fecha inicio prev.: 06/02/2024**	**Fecha fin prev.: 19/02/2024**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.3 - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

0.5 - Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.6.Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos/ Exposiciones:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50%	0,588	• CC • CE • STEM
	#.5.2.Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Trabajos/ Exposiciones:50%	0,588	• CC • CE • STEM

UNIDAD UF6: Primeros auxilios	Fecha inicio prev.: 20/02/2024	Fecha fin prev.: 04/03/2024	Sesiones prev.: 4

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.3.Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF7: Condición física	Fecha inicio prev.: 05/03/2024	Fecha fin prev.: 15/03/2024	Sesiones prev.: 4

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:25% • Prueba práctica:50% • Trabajos/ Exposiciones:25%	0,588	• CCL • CD • CPSAA • STEM

UNIDAD UF8: Expresión corporal: bailes y danzas	Fecha inicio prev.: 03/04/2024	Fecha fin prev.: 22/04/2024	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Práctica de actividades rítmico-musicales: organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50%	0,588	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,588	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,588	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.3.Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,588	• CC • CCEC

UNIDAD UF9: Juegos tradicionales	Fecha inicio prev.: 23/04/2024	Fecha fin prev.: 06/05/2024	Sesiones prev.: 4

Saberes básicos

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

0.3 - Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos/ Exposiciones:100%	0,588	• CC • CCEC

UNIDAD UF10: Voleibol II	Fecha inicio prev.: 07/05/2024	Fecha fin prev.: 03/06/2024	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100%	0,588	• CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100%	0,588	• CC • CCL • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Programación

Materia: EFI1BA - Educación Física	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Condición física I	Fecha inicio prev.: 13/09/2023	Fecha fin prev.: 10/10/2023	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadasa la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condiciónfísica y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros.Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.1.Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba escrita:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Deportes colectivos: Baloncesto	Fecha inicio prev.: 10/10/2023	Fecha fin prev.: 14/11/2023	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia y flexibilidad. Sistemas de entrenamiento.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CE • CPSAA
	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CE • CPSAA
UNIDAD UF3: Béisbol		**Fecha inicio prev.: 14/11/2023**	**Fecha fin prev.: 05/12/2023**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Ejemplos de deportistas: trayectorias profesionales, hitos y valores.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: Expresión corporal	Fecha inicio prev.: 06/12/2023	Fecha fin prev.: 20/12/2023	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética oartístico- expresiva.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM

2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CE • CPSAA
UNIDAD UF5: Deportes de raqueta: bádminton		**Fecha inicio prev.: 09/01/2024**	**Fecha fin prev.: 06/02/2024**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de calificación**	**Competencias**
1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF6: Programa de entrenamiento		**Fecha inicio prev.: 06/02/2024**	**Fecha fin prev.: 27/02/2024**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadasa la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condiciónfísica y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CE • CPSAA
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CCL • CPSAA

4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CCEC • CPSAA • STEM

UNIDAD UF7: Condición física II	**Fecha inicio prev.: 20/02/2024**	**Fecha fin prev.: 06/03/2024**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros.Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.1.Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba escrita:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF8: Juegos tradicionales II	**Fecha inicio prev.: 06/03/2024**	**Fecha fin prev.: 20/03/2024**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Trabajos:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CE • CPSAA
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CCL • CPSAA

4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CCEC • CPSAA • STEM

UNIDAD UF9: Senderismo I	**Fecha inicio prev.: 20/03/2024**	**Fecha fin prev.: 31/03/2024**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.

0.2 - Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.

0.3 - Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad movilidad, seguridad o similares).

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de calificación**	**Competencias**
1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM

3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CCL • CPSAA
5.Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.	#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CE • CPSAA • STEM
	#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF10: Juegos alternativos		**Fecha inicio prev.: 12/04/2024**	**Fecha fin prev.: 08/05/2024**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Ejemplos de deportistas: trayectorias profesionales, hitos y valores.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF11: Orientación I		**Fecha inicio prev.: 08/05/2024**	**Fecha fin prev.: 29/05/2024**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
5.Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.	#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	**Eval. Ordinaria:** • Escala de observación:50% • Prueba práctica:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CE • CPSAA • STEM
	#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba práctica:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF12: Primeros auxilios		**Fecha inicio prev.: 29/05/2024**	**Fecha fin prev.: 12/06/2024**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros.Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajos:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

REFERENTE LEGAL:

La Educación Física busca conseguir que el alumnado consolide un estilo de vida activo, asiente el conocimiento de la propia corporalidad, disfrute de las manifestaciones culturales de carácter motor o afiance el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisociable del propio aprendizaje.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estos retos para consolidar un estilo de vida activa y saludable que permita al alumnado perpetuarlo a lo largo de su vida a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud.

Numerosas entidades nacionales e internacionales orientadas a la promoción de la salud, recomiendan la práctica de actividad física diaria en niños y adolescentes como medida de prevención de primer orden, no sólo por los beneficios fisiológicos asociados a ella, sino también por los originados a nivel psicosocial y cognitivo. Es un hecho constatado que la práctica regular de actividad física mejora el nivel de condición física y este a su vez se relaciona con ciertos marcadores de salud, así como con factores neurofisiológicos que favorecen el rendimiento cognitivo de las personas a cualquier edad, incluida la adolescencia. La edad escolar es precisamente el momento más apropiado para adquirir y consolidar hábitos de vida activa y saludable.

Desde la antigüedad la actividad física ha sido pieza clave en el desarrollo del hombre como ser humano y social. Con mayor o menor énfasis, según las épocas históricas, la educación del cuerpo ha sido parte importante en la educación integral de los jóvenes. En la actualidad, la Educación Física, pretende contribuir a la mejora de la calidad de vida y posibilitar la práctica de actividades corporales a todos los alumnos y alumnas sin discriminación de ningún tipo, a la vez que mejorar la imagen corporal y la forma física así como la utilización del ocio mediante las actividades recreativas y deportivas.

El departamento de Educación física está formado por los siguientes miembros:

- Dª Cristina Hernández García: Jefa de departamento y tutora de primero de bachillerato
- D. Ignacio Antonio Pastor López: tutor primero de la ESO.

- **DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**

En la enseñanza de la Educación Física, tanto en la ESO como en bachillerato, se utilizará una metodología: ACTIVA, que permita al alumnado desarrollar su actividad en función de sus capacidades, intereses. FLEXIBLE, porque debe ajustarse a cada alumno en particular, que admita cualquier tipo de respuesta, que podrá ser mejorada en función de la capacidad de cada uno. PARTICIPATIVA, pues debe desarrollarse a través del trabajo en equipo, fomentando la cooperación y el compañerismo, evitando en lo posible la competitividad. INTEGRADORA, sin distinción de sexo, raza o cualquier otra connotación. NATURAL, utilizando en lo posible formas naturales de trabajo y haciéndoles ver que la actividad física es muy variada y que puede realizarse utilizando zonas o espacios naturales, cualesquiera que sean. (Parques, jardines, campo, paseos, etc).

Técnicas de enseñanza: - Instrucción directa en la enseñanza de modelos técnicos de ejecución. - Procesos de búsqueda cuando intervengan los mecanismos de percepción y precisión: ¿Interpretación correcta de estímulos? ¿Desarrollo de la capacidad de ajuste del movimiento en el contexto espacio-tiempo? ¿Desarrollo de la capacidad de decisión en el desarrollo de tareas motrices? ¿Desarrollo de la capacidad de utilización inteligente del movimiento en situaciones complejas. Estrategia de enseñanza: Globalizada, analítica e intermedia. Planteamientos de organización: Grupal y con diversificación de niveles en función de capacidades y según las tareas.

La adecuada combinación del amplio espectro de estilos de enseñanza será la metodología más apropiada, tendiendo siempre hacia la utilización de metodologías activas, colaborativas y contextualizadas, en las que el alumno pueda gestionar su propio ritmo de aprendizaje, ser autónomo y creativo. Se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo.

Los métodos tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para la aplicación metodológica, las actividades o retos propuestos deberán tener la suficiente variedad como para atender a los distintos ritmos de aprendizaje presentes en el aula, considerando los diferentes niveles de competencia motriz y permitiendo que sean alcanzables por todos los alumnos. Tendrán especial relevancia aquellos métodos que favorezcan la capacidad de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer, aprender a convivir; sin olvidar aprender por sí mismo y resolver situaciones motrices con eficacia. Asimismo se promoverán métodos que favorezcan el trabajo en equipo.

El buen clima de convivencia, así como el respeto, la mediación en la resolución de conflictos, la participación en la elaboración de las normas y el juego limpio, debe ser una constante, especialmente durante el desarrollo de cualquier práctica físico-deportiva. Las características de la Educación Física convierten esta materia en un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. Se debe prestar especial atención a los principios de respeto, igualdad y

coeducación, procurando erradicar todo tipo de estereotipos o prejuicios, fomentando la aceptación, la participación de todos y el trabajo cooperativo, contribuyendo así de forma clara a la consecución de las competencias clave.

Aquellas situaciones deportivas donde se produzcan elementos competitivos deberán plantearse desde un punto de vista pedagógico, suponiendo satisfacción por el logro alcanzado, diversión en el juego competitivo, gestión del éxito y del fracaso, aceptación y cumplimiento de unas reglas determinadas y respeto a los contrarios.

La digitalización de los elementos en el proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá un papel destacado en la metodología utilizada, haciendo hincapié en un uso responsable y en el conocimiento de los riesgos que ello implica. Partiendo del conocimiento y familiarización en entornos virtuales de aprendizaje, herramientas básicas digitales y curación de contenidos, para llegar a un manejo y dominio en los mismos. En este sentido, la digitalización podrá ayudar en la gestión del aula, la presentación de contenidos de forma más atractiva, el diseño de actividades de refuerzo y ampliación.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Contenidos E. Física	**Situaciones de aprendizaje**
Acondicionamiento físico	Organización de unas Olimpiadas donde se pongan en práctica, mediante carreras, saltos y lanzamientos, de cada una de las capacidades físicas básicas. (Segundo ciclo y bachillerato). Los alumnos del primer ciclo deberán participar en dichas olimpiadas.
Deportes Colectivos de colaboración / oposición	Organizar y participar en una liga entre centros (Fortuna, Abanilla y Santomera) que se realizaría en el pabellón de Abanilla. Se elegirían varios deportes.
Expresión corporal	Creación de un baile en grupo que puede ser realizada en cualquiera de las festividades o eventos que se organicen en el centro (Santo Tomás de Aquino, navidad, graduaciones…)
Juegos tradicionales	Participación en unas Jornadas de juegos tradicionales en colaboración con la residencia de la tercera edad de Abanilla,

	donde puedan aprender y poner en práctica los juegos más tradicionales con sus mayores.
Orientación	Para segundo ciclo y bachillerato, la creación de un plano del centro y alrededores. Para el primer ciclo, participar en la carrera de orientación creada por los alumnos más mayores por el centro y alrededores.
Primeros auxilios	Role playing, vivenciando una situación real de emergencia donde los alumnos deban saber cómo actuar ante lo sucedido, ya sea un atragantamiento, parada cardiorespiratoria, mareo…etc.
Nutrición	Para primer ciclo, la creación de una dieta sana. Para segundo ciclo, la creación de un plan de nutrición para un familiar cercano. Para bachillerato, realizar un Plan de nutrición y un Plan de entrenamiento.

Actuaciones concretas alumnos enfermos:

Los profesores mantendrán las dos plataformas digitales que el centro decidió el curso pasado para el seguimiento y control de las tareas del alumnado: Classroom y aula Virtual, junto con el correo electrónico oficial @murciaeduca.es. Para todo ello, es necesario que los alumnos tengan operativo el correo oficial @murciaeduca.es. A través de la aplicación Edvoice se transmitirá información a los padres sobre actividades, autorización a las mismas, información sobre el comportamiento y trabajo de sus hijos...etc. y también será una herramienta a utilizar para la comunicación entre los miembros de equipo docente sobre los alumnos.

Para aquellos alumnos que se encuentren enfermos y vayan a estar bastante tiempo sin asistir a clase, se les irá proporcionando tareas para que puedan realizar en casa, ya sea vía Classroom o correo electrónico.

Organización de espacios, material y tipo de agrupamientos.

Espacios y materiales.

La Educación física, dentro de las áreas o materias que configuran el currículo escolar tiene la característica de requerir permanentemente espacios, materiales, recursos… que le diferencian claramente de otras asignaturas y sin los cuales es imposible llevar adecuadamente el planteamiento didáctico de la asignatura.

La realidad en muchos centros educativos es que se carecen o son insuficientes tales elementos. A su vez, en muchos casos hay que compartirlos entre los diferentes componentes del departamento debido a horario coincidente. Es por ello que este apartado adquiere especial relevancia en la presente programación didáctica.

Los criterios adoptados por el Departamento de Educación Física respecto a la organización, uso y distribución del espacio y materiales son los siguientes:

- Máxima seguridad y precaución como elementos conductores de la utilización de espacios y materiales.
- Acuerdo entre los miembros del departamento de distribución temporal de unidades didácticas para evitar la coincidencia de dos miembros con el mismo contenido. Esto plantaría problemas ya que el material no suele ser muy abundante. A ser posible entre el/los profesores/es que imparten docencia en un mismo ciclo, se tratará de que sí sean coincidentes temporalmente los contenidos impartidos.
- Tener previsto material, y espacios alternativos en condiciones meteorológicas adversas.
- Adquirir o generar (reciclado) material multifuncional, que permita su óptima utilización en diversos contenidos, por ejemplo: “churros”, palas, bolas malabares, implementos para Bottleball y Juger, etc.
- Máximo aprovechamiento del espacio y material disponible para llevar a la práctica las actividades programadas.
- Adoptar una organización y distribución en el espacio que permita a los alumnos/as tener fácil acceso a la información proporcionada por el profesor/a, tanto auditiva como visual y que, a su vez, no facilite la auto marginación de los alumnos/as menos dotados físicamente.
- Conocimiento por parte de los alumnos/as de las normas de uso correcto de los espacios y material, para que puedan actuar con autonomía y con seguridad en las actividades propuestas.

Agrupamiento de alumnos.

En otro orden de cosas, en relación a los agrupamientos del alumnado. Son muchos los condicionantes que afectan a este aspecto: tipo de contenido, recursos materiales, características del alumnado. Los criterios a tener en cuenta para la selección de un tipo u otro son:

- Tratar de integrar al alumnado en su totalidad, evitando la existencia de alumnos marginados o rechazados por sus compañeros. Igualmente se evitará el que crezcan y se desarrollen grupos cerrados. Fundamento el presente criterio debido a que en el centro existe un problema de integración entre alumnos/as de diferentes nacionalidades.
- Fomentar agrupamientos que promuevan el desarrollo de los temas transversales especialmente en relación a la igualdad de sexos.
- La formación de grupos dependerá también de los objetivos, contenidos y de las características de las actividades propuestas. Para ciertas actividades propongo la constitución de grupos heterogéneos, por considerar que los alumnos/as que tienen un mayor nivel pueden ser un modelo a seguir por los alumnos/as de menor nivel. En otros casos, propongo una separación de los alumnos/as de menor nivel para actuar de forma más intensa con ellos y así conseguir una integración más rápida.

A modo de conclusión, entendemos y explicitamos el amplio abanico de posibilidades desde una enseñanza masiva, a una individualizada, pasando por grupos que a su vez pueden poseer un carácter homogéneo, heterogéneo, que fomente la enseñanza recíproca, el autoaprendizaje….

Intervención del Profesor/a.

La hemos estructurado en los siguientes apartados:

Intervención antes de la clase:

- Como punto de partida las experiencias previas de los alumnos/as.

- Establezco una organización jerárquica de las tareas para su enseñanza/aprendizaje, intentando mantener una progresión en los límites de su capacidad (progresivo aumento del grado de dificultad a superar) que suponga un reto y mantenga un grado de motivación adecuado.

- Para desarrollar los tres tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) he propuesto actividades de enseñanza/aprendizaje que faciliten un tratamiento integrado de los mismos ya que no tiene sentido programar actividades distintas para cada uno de ello

Intervención durante la clase.

Todo el planteamiento didáctico se encontrará subordinado al desarrollo de los contenidos en un entorno saludable y seguro.

Se va a fomentar y valorar la máxima participación posible del alumnado. Así como que este encuentre la mayor motivación posible en el desarrollo de las actividades, con lo que la adquisición tanto de conceptos, como procedimientos y actitudes se verá facilitada.

A la hora de facilitar y plantear las actividades, se va a intentar que estas sean rápidas de comprender y de hacer (organizativamente) por los alumnos/as.

En otro orden de cosas, se va a intentar que el aprendizaje adquirido por los alumnos/as desarrolle especialmente actitudes, hábitos y prácticas extraescolares físicas. Por ello, entre otros, propongo una intervención didáctica basada en la consecución de una creciente autonomía por parte del alumno/a, que a nivel práctico supone una disminución en la toma de decisiones por parte del profesor/a y un aumento de éstas por parte del alumno/a. Este proceso no se puede hacer de golpe, sino que precisa que el alumno/a se vaya adaptando a un determinado proceder didáctico en el que se suceden dos fases:

a) Fase Directiva. En ésta, el profesor/a asume el rol de protagonista principal y es el encargado de plantear todas las cuestiones referidas al proceso de Enseñanza/Aprendizaje y el alumno/a debe realizar las propuestas planteadas por el profesor/a y también plantear alternativas a éstas.

El objetivo de esta fase es ir dotando al alumno/a de un bagaje de experiencias lo más amplio posible para que en la fase posterior pueda ir haciendo las adaptaciones oportunas a sus características personales y de esta forma que sea capaz de elaborar su propio plan de trabajo de manera autónoma.

a) Fase autónoma. En la toma de decisiones el alumno/a asume un papel de mayor protagonismo. El profesor/a supervisa y orienta el trabajo del alumno/a o de los grupos, dando para ello un conocimiento de lo resultados lo más inmediato posible sobre lo que acontece en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

También hemos considerado las diferencias de ritmos de aprendizaje, las diferencias en las capacidades y en algunos casos ambos factores a la vez. Esto supone una forma de abordar el tratamiento de la diversidad, desarrollado más extensamente más adelante.

Intervención después de la clase, incluye:

- Promover procesos reflexivos y críticos con respecto al trabajo desarrollado.
- Plantear la necesidad de diseñar actividades de refuerzo y ampliación.
- Fomentar la participación en actividades deportivas propias del Municipio.

- **MEDIDAS DE ETENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Apoyo ordinario. Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, dando respuesta personalizada a los casos con adaptaciones curriculares no significativas o significativas según la intensidad de las necesidades.

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: contemplamos dos posibilidades: A) sin dificultad en el idioma. B) con dificultad en el idioma. Habrá que afrontarla estableciendo una diferenciación entre contenidos. Habrá que variar la metodología. El empleo de materiales didácticos variados y graduados. Mediante agrupamientos homogéneos. Una gradación de los criterios de evaluación

Con cada alumno, y teniendo en consideración sus necesidades, se tendrá en cuenta los siguientes acuerdos generales adoptados en reuniones de equipo docente:

ACUERDOS DE EQUIPO DOCENTE PARA ALUMNOS CON **ALTAS CAPACIDADES**

E. ADAPTACIONES ACORDADAS POR EL EQUIPO DOCENTE		
1. Adaptaciones de acceso al currículum	Materiales y espacios	**Materiales:** **- Presentar, en las distintas materias, recursos materiales ricos y variados, adicionales o complementarios a los libros de texto** (materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos; multimedia,) **Organización del espacio:** **-Enriquecer el trabajo del aula,** con otros espacios complementarios (biblioteca del centro; aulas audiovisuales y multimedia; laboratorios;) y abiertos, para el desarrollo de proyectos de trabajo e investigación. **-Contemplar la posibilidad de agrupamientos flexibles, para tareas puntuales de enriquecimiento curricular.**
	Acceso a la comunicación	No necesarias.
2. Adaptaciones del currículo	Saberes básicos	Establecer la **profundización y/o el enriquecimiento de ciertos saberes básicos o competencias específicas** en las materias donde el alumno muestra mayor capacidad, competencia y niveles motivacionales.

	Metodología y actividades	**Estrategias metodológicas:** - **Potenciar metodologías colaborativas, interactivas y basadas en el desarrollo de proyectos de trabajo y/o investigación.**; fomentando la colaboración entre el profesorado de las distintas materias. - **Alentar las iniciativas y proyectos que surjan de forma espontánea,** ayudando a canalizarlos y dar forma a las propuestas creativas del alumno. **Tipología de actividades:** - **Compaginar las actividades propuestas por el equipo docente, con otras de libre elección.** - **Programar una oferta variada de actividades,** con diferentes grados de dificultad, ejecución y expresión (visual, verbal, escrita, oral,…) **-Proponer la resolución de problemas y enigmas que supongan retos intelectuales**
	Evaluación	**Técnicas:** -Realizar la evaluación continua, abierta y basada en los procesos de aprendizaje. -Garantizar que el proceso de evaluación sea lo más personalizado posible. **Instrumentos:** **-** Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos -individuales y/o en grupo-; cuestionarios; observaciones directas; pruebas objetivas; debates; presentaciones utilizando distintos medios; entrevistas y otras formas de expresión) que permitan evaluar las competencias específicas trabajadas.

ACUERDOS DE EQUIPO DOCENTE PARA ALUMNOS DE COMPENSATORIA.

SE APLICAN EN TODAS LAS MATERIAS

E. ADAPTACIONES ACORDADAS POR EL EQUIPO DOCENTE		
1. Adaptaciones de acceso al currículum	Materiales y espacios	1. **Situar al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo**. **2. Utilizar material manipulativo** para iniciar y afianzar los aprendizajes, como letras en relieve, regletas para cálculo, mapas en relieve, maquetas, cuerpos geométricos, etc. 3. **Potenciar en el aula el uso de las nuevas tecnologías** para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. 3. **Acordar el uso de agendas, en formato papel o de tipo digital**, para favorecer la organización de las tareas del alumnado.
	Acceso a la comunicación	No necesarias
2. Adaptaciones del currículo	Competencias específicas	**Adaptaciones del currículo** • **No se pueden eliminar competencias del curso** en el que se está matriculado.

		• **Se pueden introducir saberes básicos de cursos anteriores** En función de su nivel de competencia curricular. • **Se puede priorizar saberes básicos** relativos a: **Asignar el 20 % más a las competencias específicas que sean puntos fuertes para el alumno en detrimento de los que sean sus puntos débiles**. • **Adecuar los indicadores de logro, en caso de escalas o rangos de 4**, supone una rebaja de uno. • **Introducir competencias específicas relativas a aprendizajes intermedios, o de cursos anteriores que se pueden evaluar pero no calificar.** **Se califican todas las competencias específicas** del curso en el que está matriculado. Otras propuestas: • **Secuenciar de forma diferente los saberes básicos a lo largo del curso para dar más tiempo** a conseguirlos a los alumnos con dificultad.
	Metodología y actividades	1. Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje. 2. Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información. 3. Potenciar instrumentos con un mayor soporte auditivo para facilitar el acceso a la información. 4. Graduar la presentación de las actividades en función de su Dificultad 5.Fragmentar la tarea en pasos 6. Evitar que copien los enunciados. 7. Comprobar que ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer. 8. **Los alumnos con discalculia asociada, tienen el derecho reconocido a hacer uso de la calculadora, tanto en el trabajo diario como en las pruebas de evaluación.**
	Evaluación	EVALUACION: SOBRE TODO ADECUAR EL INSTRUMENTO A LAS CAPACIDADES DEL ALUMNO Y EVITAR SUS PUNTOS DEBILES. 1. Adoptar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados que permitan valorar ajustadamente los conocimientos del alumno a pesar de sus limitaciones para expresarlos, particularmente en el aprendizaje de lengua castellana y lengua extranjera. 2. Utilizar de modo complementario o alternativo pruebas orales, objetivas, estandarizadas o de ejecución. 3. Referir la evaluación del alumno a los contenidos básicos de la materia o área que resulten esenciales para alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

		Favorecer que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración. Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña. Procurar realizar exámenes cortos y frecuentes. Organizar el calendario de exámenes procurando que no se acumulen en pocos días. Compensar las dificultades que el alumno tiene para calcular y organizar su tiempo, recordándole durante el examen el control del tiempo, e incluso darle más tiempo, antes y durante el examen para prepararse y revisar lo realizado. Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo. Facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba. Acordar el uso de calculadora y otros elementos de apoyo que compensen sus dificultades (MATEMÁTICAS, principalmente). DETALLES SOBRE LAS ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN Evitar la corrección sistemática de todos sus errores en la escritura. Presentar las preguntas del examen por escrito, no dictar. Si el alumno presenta una disgrafía asociada, permitir el uso del ordenador para realizar las pruebas de evaluación (de 4º nivel en adelante y dependiendo del nivel de manejo del niño con las TIC). Evitar que el alumno tenga más de un examen por día y espaciados en el tiempo. Dar a conocer las fechas de los exámenes de evaluación con más de una semana de antelación. Plantear alternativas complementarias de evaluación al examen escrito dependiendo de las características del alumno: examen oral examen de preguntas cortas o test de emparejamiento. cambiar el formato del examen escrito (enunciados cortos, destacar palabras clave de los enunciados, actividades de relacionar con apoyo visual, poner un ejemplo, aumentar el tamaño de la letra, presentar una demanda por pregunta…) Exámenes globales: Evitar la realización de exámenes globales de aquello que ya se haya aprobado en exámenes anteriores. En las asignaturas en que suspenda una evaluación, eliminar para la recuperación todo aquello que haya aprobado el alumno durante el trimestre. En las pruebas escritas asegurarnos de que haya comprendido el enunciado de todas las preguntas.

ACUERDOS DE EQUIPO DOCENTE PARA ALUMNOS CON INTELIGENCIA LÍMITE

<table>
<tr><th colspan="3">E. ADAPTACIONES ACORDADAS POR EL EQUIPO DOCENTE</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1. Adaptaciones de acceso al currículum</td><td>Materiales y espacios</td><td>1. Situar al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo.
2. Utilizar material manipulativo para iniciar y afianzar los aprendizajes, como reglas, mapas en relieve, maquetas, cuerpos geométricos, etc.
3. Potenciar en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje.
3. fundamental el uso diario de la agenda. Seguimiento por parte de todo el equipo docente.</td></tr>
<tr><td>Acceso a la comunicación</td><td>No necesarias.</td></tr>
<tr><td>2. Adaptaciones del currículo</td><td>Saberes básicos</td><td>Podemos aplicar competencias específicas de otros cursos, como pasos previos o
intermedios para llegar a los actuales, es decir, podemos agregar o sumar competencias específicas pero no restar ni quitar.

Priorizar saberes básicos relativos a:
• Asignar el 20 % más a las competencias específicas que sean puntos fuertes para el
alumno en detrimento de los que sean sus puntos débiles: ejemplo ingles leído
• Adecuar los indicadores de logro, en caso de escalas o rangos de 4, supone una rebaja de uno.
Otras propuestas:
• Secuenciar de forma diferente los saberes básicos y cambiarlos de trimestre</td></tr>
</table>

		N**o se pueden eliminar saberes básicos**
	Metodología y actividades	El profesorado propiciará: Trabajar fraccionando nuestra tarea en pequeñas partes. Ofrecer instrucciones para una tarea concreta y repetirla varias veces. - Reforzar los contenidos en las diferentes materias escolares, de tal manera que rompan las atribuciones negativas que el alumno realiza sobre su proceso de aprendizaje, ayudándole a adquirir aprendizajes nuevos y retomar otros. - Favorecer la creación y uso de estrategias de pensamiento y solución de problemas. - Asegurar la aplicación (transferencia, para más adelante) de significados a otras tareas y situaciones. • Estrategias: Instrucción directa, instrucción guiada, auto instrucciones. Técnicas de trabajo intelectual. Comprensión y animación lectoras. Crecimiento personal y habilidades sociales. • Actividades: - Vocabulario. Comprensión y fluidez verbales. - Comprensión lectora y lectura en general. - Planificación, organización y supervisión de escritura. - Razonamiento y solución de problemas. - Desarrollo cognitivo en general. - Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje. - Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información. - Graduar la presentación de las actividades en función de su dificultad e incidir más en las informaciones nuevas, que se presenten por primera vez. - Contemplar qué ubicación en el aula es más adecuada para el alumno y qué agrupamientos favorecen su participación efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje. - Comprobar siempre que el alumno en cuestión ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer.
	Evaluación	Evaluación según la propuesta individual de estándares de aprendizaje. Pruebas adaptadas, orales, mayor peso del trabajo en clase. EVALUACION: SOBRE TODO ADECUAR EL INSTRUMENTO A LAS

		CAPACIDADES DEL ALUMNO Y EVITAR SUS PUNTOS DEBILES. a) **Adoptar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados** que permitan valorar ajustadamente los conocimientos del alumno a pesar de sus limitaciones para expresarlos, particularmente en el aprendizaje de lengua. b) **Referir la evaluación del alumno a los contenidos básicos de la materia o área** que resulten esenciales para alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la etapa educativa. a) **Adaptar los exámenes a las posibilidades del alumno**, sin que esto suponga reducir la exigencia con respecto a los contenidos mínimos. e**) Favorecer que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones** que favorezca su concentración. a) **Procurar realizar exámenes cortos y frecuentes propiciando una evaluación continuada** que también tenga en cuenta el esfuerzo por aprender del alumno. b) **Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo**. c) **Facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba**. DETALLES SOBRE LAS ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN - **Flexibilización en los plazos de presentación de trabajos.** -**En las pruebas escritas asegurarnos de que haya comprendido el enunciado de todas las preguntas**. Para ello, 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, es aconsejable acercarse a su mesa y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclarar, así como animarle a preguntarnos si no entiende algún aspecto a lo largo del examen.

ACUERDOS DE EQUIPO DOCENTE PARA ALUMNOS DE TDAH.

SE APLICAN EN TODAS LAS MATERIAS

E. ADAPTACIONES ACORDADAS POR EL EQUIPO DOCENTE

1. Adaptaciones de acceso al currículum	Materiales y Espacios	1. **Situar al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo**. **2. Utilizar material manipulativo** para iniciar y afianzar los aprendizajes, como letras en relieve, regletas para cálculo, mapas en relieve, maquetas, cuerpos geométricos, etc. 3. **Potenciar en el aula el uso de las nuevas tecnologías** para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. 3. **Es fundamental el uso de la agenda, y su seguimiento por parte de todo el equipo docente.**
	Acceso a la Comunicación	No necesarias.
2. Adaptaciones del	Saberes básicos	**Adaptaciones del currículo: competencias específicas** • **No se pueden eliminar competencias específicas del curso** en el que

currículo	Aprendizaje **o competencias específicas**	está matriculado. • **Se pueden introducir saberes básicos de cursos anteriores** • **Se puede priorizar competencias específicas** relativas a: **Asignar el 20 % más a aquellos puntos fuertes para el alumno en detrimento de los que sean sus puntos débiles**. • **Adecuar los indicadores de logro, en caso de escalas o rangos de 4**, supone una rebaja de uno. **Se califican todas las competencias específicas** del curso en el que está matriculado. Otras propuestas: • **Secuenciar de forma diferente los saberes básicos a lo largo del curso para dar más tiempo** a conseguirlos.
	Metodología y Actividades	1. Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje. 2. Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información. 3. Consensuar reglas y procedimientos comunes para ayudar al alumno a regular su conducta. 4.Graduar la presentación de las actividades en función de su Dificultad 5.Fragmentar la tarea en pasos 6.Contemplar qué ubicación en el aula es más adecuada para el alumno 7.Cambiar de actividad y tarea más frecuentemente que sus Compañeros 8. Comprobar que ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer.
	Evaluación	EVALUACION: SOBRE TODO ADECUAR EL INSTRUMENTO A LAS CAPACIDADES DEL ALUMNO Y EVITAR SUS PUNTOS DEBILES. 24. Adoptar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados que permitan valorar ajustadamente los conocimientos del alumno a pesar de sus limitaciones para expresarlos, particularmente en el aprendizaje de lengua castellana y lengua extranjera. 25. Utilizar de modo complementario o alternativo pruebas orales, objetivas, estandarizadas o de ejecución. 26. Referir la evaluación del alumno a los contenidos básicos de la materia o área que resulten esenciales para alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la etapa educativa.

		Favorecer que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración. Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña. Procurar realizar exámenes cortos y frecuentes. Organizar el calendario de exámenes procurando que no se acumulen en pocos días. Compensar las dificultades que el alumno tiene para calcular y organizar su tiempo, recordándole durante el examen el control del tiempo, e incluso darle más tiempo, antes y durante el examen para prepararse y revisar lo realizado. Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo. Facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba. Acordar el uso de calculadora y otros elementos de apoyo que compensen sus dificultades (MATEMÁTICAS, principalmente). DETALLES SOBRE LAS ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN Evitar la corrección sistemática de todos sus errores en la escritura. Presentar las preguntas del examen por escrito, no dictar. Si el alumno presenta una disgrafía asociada, permitir el uso del ordenador para realizar las pruebas de evaluación (de 4º nivel en adelante y dependiendo del nivel de manejo del niño con las TIC). Evitar que el alumno tenga más de un examen por día y espaciados en el tiempo. Dar a conocer las fechas de los exámenes de evaluación con más de una semana de antelación. Plantear alternativas complementarias de evaluación al examen escrito dependiendo de las características del alumno cambiar el formato del examen escrito (enunciados cortos, destacar palabras clave de los enunciados, actividades de relacionar con apoyo visual, poner un ejemplo, aumentar el tamaño de la letra, presentar una demanda por pregunta…) Exámenes globales: Evitar la realización de exámenes globales de aquello que ya se haya aprobado en exámenes anteriores. En las asignaturas en que suspenda una evaluación, eliminar para la recuperación todo aquello que haya aprobado el alumno durante el trimestre. En las pruebas escritas asegurarnos de que haya comprendido el enunciado de todas las preguntas. Para ello, 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, es aconsejable acercarse a su mesa y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclara

ACUERDOS DE EQUIPO DOCENTE PARA ALUMNOS CON **TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)**. SE APLICAN EN TODAS LAS MATERIAS

E. ADAPTACIONES ACORDADAS POR EL EQUIPO DOCENTE		
1. Adaptaciones de acceso al currículum	Materiales y espacios	1. **Situar al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo**. **2. Utilizar material manipulativo** para iniciar y afianzar los aprendizajes, como letras en relieve, regletas para cálculo, mapas en relieve, maquetas, cuerpos geométricos, etc. 3. **Potenciar en el aula el uso de las nuevas tecnologías** para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. 3. **Acordar el uso de agendas, en formato papel o de tipo digital**, para favorecer la organización de las tareas del alumnado.
	Acceso a la comunicación	No necesarias.
2. Adaptaciones del currículo	Saberes básicos	**Adaptaciones del currículo: competencias específicas** • **No se pueden eliminar competencias específicas del curso** en el que está matriculado. • **Se pueden introducir competencias específicas de cursos anteriores** en función de su nivel de competencia curricular. • **Se puede priorizar competencias específicas** relativas a: **Asignar el 20 % más a aquellos que sean puntos fuertes para el alumno en detrimento de los que sean sus puntos débiles**. • **Adecuar los indicadores de logro, en caso de escalas o rangos de 4**, supone una rebaja de uno. • **Introducir saberes básicos relativos a aprendizajes intermedios, o de cursos anteriores que se pueden evaluar pero no calificar.** **Se califican todas las competencias específicas** del curso en el que está matriculado.

ACUERDOS DE EQUIPO DOCENTE PARA ALUMNOS DE COMPENSATORIA.

SE APLICAN EN TODAS LAS MATERIAS

D. ADAPTACIONES ACORDADAS POR EL EQUIPO DOCENTE		
Adaptaciones del currículo	Saberes básicos	• No se pueden eliminar **competencias específicas** del curso en el que está matriculado. • Introducir **competencias específicas** relativas a aprendizajes intermedios, o de cursos anteriores que se pueden evaluar pero no calificar. • Se califican solo las **competencias específicas** del curso en el que está matriculado. • Priorizar saberes básicos relativos a las materias instrumentales: comunicación oral, comunicación escrita, en todas las materias.
	Evaluación	Priorizar instrumentos de evaluación como observación, libreta de clase, pruebas orales, actividades de clase, exposición de trabajos,… Utilizar los instrumentos que más favorezcan al alumno, es decir, que no evidencien sus dificultades

- **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Prueba ESCRITA O DIGITAL: preguntas de desarrollo, respuesta corta o tipo test, trabajos, fichas, videos, presentaciones, etc. Individuales o grupales.

- Pruebas prácticas: consistentes en actividades encaminadas a comprobar el grado de adquisición de conductas motrices relacionadas con los contenidos dados.

- Escala de Observación. Registro individual de seguimiento del discente: asistencia, puntualidad, actitud, implicación, esfuerzo, hábitos de higiene, etc.

Para aquellos alumnos que se encuentren enfermos durante un tiempo prolongado, los instrumentos de evaluación podrán ser tanto la entrega de trabajos como la realización de un examen teórico de aquellos contenidos que el profesor haya determinado para ese trimestre.

Criterios de calificación.

En lo que respecta a las Evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª Evaluación) los criterios de evaluación se relacionan con los instrumentos de evaluación a través de la siguiente ponderación: ESO: 20%; 60% 20%. (Parte teórica, práctica y trabajo de clase, observación directa, actitud, higiene…) y en bachillerato: 20%;70% 10%. En ningún caso un alumno con una calificación inferior a 3 en alguna de las partes podrá hacer media.

El alumno/a que, aunque asistiendo a clase pero que por motivos justificados no realiza las tareas prácticas tendrá que realizar un trabajo si el profesor/a lo considera necesario para complementar la ausencia de calificación o realizar diario de sesiones, que elaborará mientras sus compañeros realizan la clase práctica.

- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

Los alumnos/-as con el área suspensa en cualquier curso de la ESO, tendrán un seguimiento continuo. El coordinador será el jefe de departamento y el que realiza el seguimiento será el profesor que imparte clase al alumno. Si el alumno/a asiste a clase con normalidad, aprueba el curso en vigor y entrega los trabajos de aquellos contenidos que se trabajaron en el curso anterior recuperarán la asignatura pendiente.

- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS

Si un alumno falta más de un 30 % de las clases no podrá ser evaluado conforme a los criterios anteriormente descritos. Por tanto, el alumno será evaluado mediante la aplicación de los siguientes instrumentos: parte teórica: 40%; parte práctica: 60%. Los contenidos sobre los que se evaluará al alumno serán previamente seleccionados del total de unidades didácticas del curso por el profesor teniendo en cuenta los contenidos mínimos de la asignatura

- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN FINAL

Los alumnos con la asignatura suspensa recibirán las indicaciones acerca de los contenidos que deberán superar en la prueba final que se realizará a finales de junio. Los instrumentos de evaluación se ponderarán de la siguiente manera: parte teórica: 50%; parte práctica: 50%. En

ningún caso un alumno con una calificación inferior a 3, sobre 10 tras la aplicación del instrumento correspondiente, podrá aprobar la evaluación. Es decir, la calificación obtenida por medio de la aplicación de ese indicador no podrá hacer media con el resto si no es igual o superior a lo establecido, suspendiendo la asignatura. En el caso de que el profesor lo considere oportuno, podría establecerse el criterio de eliminar alguno de los instrumentos para la evaluación final.

-PLANES DE REFUERZO

Para los alumnos con la materia pendiente de educación física, el plan de refuerzo consistirá básicamente en llevar una atención más personalizada en las clases para solventar aquellos aspectos que no llegaron a superarse el curso pasado y que pueda resultar un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisara, se le dotará de material de apoyo y la práctica se le adaptará al nivel del alumno/a.

- **MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Cuando hablamos de recursos didácticos en la enseñanza nos referimos a todos aquellos apoyos pedagógicos que el docente utiliza en el proceso de enseñanza aprendizaje buscando el desarrollo óptimo de los contenidos a impartir, buscan facilitar al alumnado el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y estrategias, incluso la formación de actitudes y valores.

Se entiende generalmente por recursos didácticos todos aquellos medios que pueden presentarse en diversos soportes como por ejemplo material impreso, audiovisual, informático, material diverso, etc., incluso las instalaciones y el propio entorno, o también recursos referidos a personas.

Los materiales y recursos didácticos a utilizar en las clases de Educación Física son: <u>Materiales impresos y audiovisuales:</u>

- Pequeña biblioteca para el uso del profesorado ubicada en el despacho del Departamento, además de diferentes libros para uso del alumnado disponibles en la biblioteca del centro.
- Equipo compuesto de ordenador con altavoces y proyector, ubicado en cada una de las clases.
- 1 altavoces portátiles tipo maleta con micrófono y conexión bluetooth.
- Se utiliza como recurso internet, utilización de la página web del instituto, uso de emails, y otras plataformas, como Google Classroom para poner a disposición del alumnos apuntes, tareas, materiales y cuestionarios, entre otros..
- Pendrive con música y grabaciones en mp3 de Course navette.
- El profesorado que lo considera utiliza tablets, propias, como recurso didáctico con aplicaciones docentes como iDoceo o Aditio.
- Libros de texto: No se ha establecido libro de texto, pero el Departamento irá elaborando a lo largo del curso una serie de apuntes que conformarán los contenidos teórico-prácticos de la materia, que se

incorporarán en la página web o serán expuestos por el profesorado en distintas plataformas como Google classroom.

- **Instalaciones**: vestuarios, pistas polideportivas, campo de fútbol, pabellón cubierto y aulas.

- Material inventariable: bancos suecos, vallas, postes y red de bádminton, potro, plinto, radio casete, cintas de vídeo, 10 espalderas, 5 mesas de tenis de mesa….

- Material fungible: balones de baloncesto, balones de voleibol, fútbol sala, fútbol 11, balones de gomaespuma, balones de rugby, balones medicinales, de dos, tres y cinco kilos, stick de hockey, aros, picas , dos escaleras de coordinación, combas, palas de madera, 4 bates de béisbol, brújulas, planos de orientación, raquetas de tenis de mesa, raquetas de bádminton, volantes de bádminton, pelotas de tenis, raquetas de pádel y tenis, frisbees, petos, testigos de atletismo, caliche, bolos cartageneros, tres juegos de petanca, discos de peso de dos kilos, 5 TRX, cinta métricas.

- Material complementario: cronómetro, silbatos, hojas de seguimiento...etc.

El uso del **móvil** queda prohibido en los Centros educativos, según las instrucciones del 03/01/24 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación y así queda reflejado en el Reglamento de Régimen Interno del centro, pero podrá ser utilizado como **recurso didáctico**, y siempre haciendo un buen uso del mismo, cuando se esté trabajando la Unidad didáctica de Orientación, para la lectura de códigos QR, en la Unidad didáctica de Condición física, cuando se necesite realizar test y los alumnos tengan que cronometrar tiempos, así como para realizar pruebas de carrera continua en el campo de fútbol, usando auriculares, y en la Unidad didáctica de expresión corporal para la elaboración de coreografías por parte de los alumnos.

El profesor que imparte clase al grupo enviará previamente una comunicación a la familia informando que se usará el móvil para dicho uso.

CRITERIOS DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN FÍSICA

Los materiales y recursos didácticos son elementos importantes en la enseñanza de la educación física. A continuación se presentan algunos criterios generales para su selección y su uso:

- Multifuncionalidad: los materiales deben ser versátiles y permitir la realización de diferentes actividades y ejercicios
- Seguridad: los materiales deben ser seguros y no presentar peligrosidad para los alumnos.
- Adecuación a la edad y niveles de los alumnos: los materiales deben ser seleccionados en función de las características y necesidades de los alumnos.
- Innovación educativa: la selección de los materiales y recursos debe estar vinculada con la mejora e innovación educativa.
- Participación del alumnado: los alumnos deben contribuir aportando alguno de los materiales (ya sea construidos por ellos o no) para el desarrollo de las sesiones.
- Características de los materiales: los materiales deben ser seleccionados en función de su función complementaria que deben tener en relación a la actividad física.

En resumen, los materiales y recursos didácticos deben ser considerados como un valioso recurso didáctico del área de educación física que está al servicio del profesorado y del alumnado para la realización de diferentes tareas propuestas, así como para el logro de los objetivos que se pretenden alcanzar.

A continuación, se enumeran algunos de los materiales y recursos didácticos más utilizados en educación física:

- Instalaciones deportivas.
- Pelotas de diferentes tamaños y pesos para realizar ejercicios de lanzamiento, recepción y control de balón.
- Conos, aros y vallas para delimitar espacios y realizar ejercicios de coordinación y agilidad.
- Cuerdas para saltar y realizar ejercicios de coordinación y resistencia.
- Colchonetas y esterillas para realizar ejercicios de suelo y estiramientos.
- Balones medicinales para ejercicios de fuerza y resistencia.
- Juegos y actividades lúdicas para fomentar la participación y el aprendizaje a través del juego.
- Material audiovisual e informático.
- Material impreso.

- **PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS PARA EL CURSO 2023/24**

COMPLEMENTARIA

Departamento: Educación física

Denominación de la actividad:

- Campeonato interno

Contenidos que incluye la actividad:

- Fútbol Sala
- Baloncesto
- Tenis de mesa
- Bádminton

Objetivos que se pretenden alcanzar:

- Uso del tiempo libre y de ocio de forma saludable
- desarrollar las capacidades físicas del individuo
- adquirir hábitos saludables

Previsión de participación:

- **Destinatarios (cursos):** todos

- **Número de participantes previstos**: 100

Desarrollo:

-**Fecha**: Todo el curso
-**Horario**: Recreos
-**Lugar/es**: Pistas y pabellón.

Responsables:

- Dª Cristina Hernández y D. Ignacio Antonio Pastor López

EXTRAESCOLAR

Departamento: Educación física

Denominación de la actividad:

- Denominación: Orientación en el Coto Los cuadros

Contenidos que incluye la actividad:

- Recorrido en estrella
- Orientación en la naturaleza
- Carrera en línea

Objetivos que se pretenden alcanzar:

- Desarrollar los conceptos básicos de la orientación
- Adquirir actitudes de respeto al medio natural

Previsión de participación:

- **Destinatarios (cursos):** 2º y 4º ES0

- **Número de participantes previstos**: 60

Desarrollo:

- Fecha: 2º trimestre, febrero- marzo
- **Horario**: de 8.30 a 14.30
- **Lugar/es**: Coto los cuadros (Murcia – Santomera)

Responsables:

- Dª Cristina Hernández y D. Ignacio Antonio Pastor López

Presupuesto orientativo:

- 20 EUROS

COMPLEMENTARIA

Departamento: Educación física

Denominación de la actividad:

- Piragüismo en el río.

Contenidos que incluye la actividad:

- Práctica de actividades en el medio natural

Objetivos que se pretenden alcanzar:

- Uso del tiempo libre y de ocio de forma saludable
- desarrollar las capacidades físicas del individuo
- adquirir hábitos saludables
- Respetar y conservar el medioambiente cercano

Previsión de participación:

- **Destinatarios (cursos):** 3º de ESO

- **Número de participantes previstos**: 50

Desarrollo:

- Fecha: Todo el curso
- **Horario**: de 8.30 a 14.30
- **Lugar/es**: Río Segura o embalse de Mula

Responsables:

- Dª Cristina Hernández y D. Ignacio Antonio Pastor López

Presupuesto orientativo:

- 20 EUROS

EXTRAESCOLAR

Departamento: Educación física

Denominación de la actividad:

- Iniciación a los deportes náuticos

Contenidos que incluye la actividad:

- Windsurf
- Piragüismo
- Vela
- Pádel surf

Objetivos que se pretenden alcanzar:

- Uso del tiempo libre y de ocio de forma saludable
- Conocer las actividades náuticas
- adquirir hábitos saludables

Previsión de participación:

- Destinatarios: Alumnos de 2º de la ESO y 1º Bachillerato

- Número de participantes previstos: 50 plazas

Desarrollo:

- Fecha: mayo
- **Horario**: de 8.30 a 17.00
- **Lugar/es**: Los Narejos

Responsables:

- Dª Cristina Hernández y D. Ignacio Antonio Pastor López

Presupuesto orientativo:

- 20 EUROS

EXTRAESCOLAR

Departamento: Educación física

Denominación de la actividad:

- Multiaventura

Contenidos que incluye la actividad:

- Senderismo
- Descenso en neumática y kayak
- Escalada y tirolina

Objetivos que se pretenden alcanzar:

- Uso del tiempo libre y de ocio de forma saludable
- desarrollar las capacidades físicas del individuo
- adquirir hábitos saludables
- Respeto por la naturaleza

Previsión de participación:

- **Destinatarios (cursos):** 1º ESO

- **Número de participantes previstos**: 50

Desarrollo:

- Fecha: 1º o 2º trimestre
- **Horario**: 8.30 a 18.00
- **Lugar/es**: por determinar

Responsables:

- Dª Cristina Hernández y D. Ignacio Antonio Pastor López

Presupuesto orientativo:

- 21 EUROS

COMPLEMENTARIA

Departamento: Educación física

Denominación de la actividad:

- "Patinaje sobre hielo"

Objetivos que se pretenden alcanzar:

- Desarrollar las capacidades físicas del individuo
- Adquirir hábitos saludables

Previsión de participación:

- **Destinatarios (cursos):** 1º ESO.

- **Número de participantes previstos**: 50

Desarrollo:

- Fecha: sin determinar
- **Horario**: 8.30 a 14.30
- **Lugar/es**: Elche

Responsables:

- Dª Cristina Hernández y D. Ignacio Antonio Pastor López

Presupuesto orientativo:

20 euros

EXTRAESCOLAR

Departamento: Educación física

Denominación de la actividad:

- "Camino de Santiago"

Objetivos que se pretenden alcanzar:

- Fomentar el patrimonio cultural, artístico y natural del camino.
- Aficionar al alumno/a en la práctica de deportes de aire libre.
- Impulsar el Camino de Santiago como aula universal y espacio de intercambio cultural.
- Potenciar y mejorar las relaciones entre alumnos.

Previsión de participación:

- **Destinatarios (cursos):** 1º Bachillerato

- **Número de participantes previstos**: 50

Desarrollo:

- Fecha: 2º trimestre
- **Horario**: 4, 5 días
- **Lugar/es**: Galicia

Responsables:

- Dª Cristina Hernández y D. Ignacio Antonio Pastor López

Presupuesto orientativo:

Por determinar

- **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES**

En el área de Educación física se pueden abordar una serie de contenidos transversales, principalmente los siguientes:

- Educación para la salud: se busca que los alumnos adquieran hábitos saludables y aprendan a prevenir enfermedades. Se pueden realizar actividades que fomenten hábitos saludables, como la práctica regular de ejercicio físico, la alimentación equilibrada, la higiene personal, la prevención de adicciones, la salud mental, entre otros.

- Educación en valores: Se pretende desarrollar en los alumnos una dimensión ético-moral, una formación integral, fundamentalmente a través de una educación en valores. Se pueden realizar actividades que fomenten los valores como la solidaridad, respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la honestidad, entre otros. Por ejemplo, se pueden realizar juegos cooperativos, actividades que fomenten el trabajo en equipo, la resolución pacífica de conflictos, entre otros.

- Educación ambiental: se busca que los alumnos participen, decidan solidariamente en la resolución de los problemas ambientales. Se pueden realizar actividades que fomenten el cuidado del medio ambiente, como la práctica de deportes al aire libre, la promoción del uso de medios de transporte sostenibles, la gestión de residuos, entre otros.

- Educación intercultural: se pretende desarrollar hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno. Se pueden realizar actividades como la práctica de deportes tradicionales de otras culturas, actividades que promuevan el respeto y tolerancia.

- Educación para el desarrollo: Se busca promover actitudes que valoren adecuadamente el peso específico de la educación como motor de desarrollo de los pueblos, realizando así actividades que fomenten la conciencia crítica sobre la realidad social y económica.

- Igualdad de oportunidades: se busca desterrar tratamientos discriminatorios entre las personas en función de su sexo, realizando actividades que fomenten la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, como la promoción de la práctica deportiva en igualdad de condiciones, la realización de actividades que promuevan la igualdad de género, entre otros.

El tratamiento de los temas transversales en educación física es importante porque permite a los alumnos adquirir conocimientos y habilidades que le serán útiles en su vida diaria, y les ayuda a desarrollar una visión más amplia y crítica de la realidad. Además, la inclusión de los temas transversales en el curriculum se justifica por la necesidad de atender a determinadas necesidades sociales, consideradas de gran trascendencia, que reclaman una atención prioritaria. En general, el tratamiento de los temas transversales en educación física se pueden abordar a través de la realización de actividades tanto prácticas como

teóricas que fomenten la reflexión crítica y adquisición de valores y habilidades que les sean útiles para la vida diaria de los alumnos.

- **MEDIDAS ACADÉMICAS PARA FAVORECER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EDUCACIÓN FÍSICA.**

La igualdad de género en la Educación física es un tema que requiere mucha atención. A continuación, se presentan algunas medidas que pueden favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación física:

- Potenciar la igualdad de género en las clases, promoviendo la participación equitativa en las actividades deportivas que se lleven a cabo.
- Crear metodologías de enseñanza centradas en la eliminación de desigualdades de género en las clases de educación física.
- Proporcionar Unidades Didácticas sobre desigualdades sociales y/o de género.
- Acentuar la incorporación femenina en los distintos niveles educativos, fomentando un ambiente inclusivo y de respeto donde se evite la discriminación de género.
- Garantizar que tanto las actividades de carácter especial como aquellas en las que chicas y chicos entrenar conjuntamente se desarrollen en términos coeducativos, promocionando oportunidades de liderazgo y participación en equipos mixtos.
- Incluir reglas específicas en deportes de equipo para balancear el juego y que pueda ser jugado con base en una estrategia de cooperación entre todos los jugadores, sin importar su género.
- Premiar a buenos estudiantes que practiquen deporte.
- Fomentar deportes alternativos no discriminatorios.

- **MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

Quizá precisamente sea la nuestra una de las pocas áreas educativas en las que el alumnado no espera "tener que leer" o dedicar tiempo de estudio como tal en casa, debido sin duda a cierta tradición histórica reduccionista que limitaba nuestra acción docente a la ejercitación práctica en la duración de la sesión, avalada por su carácter lúdico popular, competitivo o hacia el rendimiento, y a lo sumo reflexivo en cuanto a lo higiénico que ya se "estudiaba" en otras materias como Ciencias de la Naturaleza.
Hoy día, sin rechazar nuestro reconocido carácter procedimental y aprovechando la motivación especial que despierta en general nuestra sesión de actividades en movimiento tras horas de obligatoria quietud en el mobiliario del aula, debemos plantearnos una forma de transmitir los conocimientos más teóricos al alumnado de manera que éstos puedan servir de reflexión, profundización o ampliación personal de la propia vivencia motriz, sin restar a ésta un tiempo que ya resulta muy escaso.

Para dar respuesta a lo establecido en el artículo 8 del Decreto 220/2015 sobre fomento de la lectura se procederá de la siguiente forma:

- Se propondrá a los alumnos la lectura de libros y artículos de revistas o periódicos (en papel o formato digital) de temas relacionados con la actividad física y la salud, o cualquier otro contenido relacionado con la educación física y la educación en valores, pudiéndose en algunos casos ser leídos en clase bien individualmente o bien en voz alta, para que ellos después expresen de manera oral o escrita conclusiones y opiniones sobre el tema desarrollado en dicho artículo.

- En los exámenes escritos y en los trabajos pedidos a lo largo del curso se hará hincapié en la importancia de que haya una correcta expresión escrita (caligrafía, ortografía y vocabulario apropiado…).

- Algunos trabajos pedidos por el profesor se expondrán de manera individual o en grupo, propiciando una correcta expresión oral que enriquezca su comunicación.

- Se intentará que los alumnos dominen un vocabulario específico de la materia.

Se colocarán en los tablones de anuncios de los gimnasios, en el del Departamento y a través de Google Classroom artículos de interés general para que puedan ser leídos voluntariamente.